



Unión Europea



RESOLUCION RECTORAL 837/19

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE, SE DISPONE LA APERTURA DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA EL GASTO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO EVERCOOL PARA LA PRODUCCIÓN DE HELIO LIQUIDO COMPATIBLE CON MAGNETÓMETRO (EXP.: 2019/ABSSER034).

Visto el informe de fecha 18/11/2019 emitido por la Asesoría Jurídica, en el que informa favorablemente los pliegos y demás documentación administrativa aparejada, relativa al expediente de referencia, por ser conforme a las disposiciones de aplicación.

Visto el informe de fecha 25/11/2019 emitido por la Auditoría Interna, en el que informa favorablemente su tramitación.

De conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO EVERCOOL PARA LA PRODUCCIÓN DE HELIO LIQUIDO COMPATIBLE CON MAGNETÓMETRO.

SEGUNDO: Disponer la apertura de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado (Art. 159.6).

TERCERO: Aprobar el gasto del SERVICIO por importe de 24.000,00.-€, IVA excluido, con cargo a las aplicaciones, 29-B547-643.17 (19.000,00.-€) y 29-P076-640.04 (5.000,00.-€) anualidad 2019. "Cofinanciado por FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación". BACTERIAS MAGNETOTÁCTICAS COMO GENERADORAS DE NANOPARTÍCULAS MAGNÉTICAS MODELO Y BIO-ROBOTS PARA TERAPIAS ESPECÍFICAS (MAT2017-83631-C3-3-R).

CUARTO: En el presente expediente de contratación no procede la revisión de precios durante la vigencia del contrato.



Santander, 25 de noviembre de 2019

EL RECTOR,

ANGEL PAZOS CARRO